

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSUTAH S.A., CELEBRADA AL PRIMER DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de junio del dos mil veinte siendo las catorce horas (14H00), en las oficinas ubicadas en la COOP ARDOR CALDERON, AV. ISIRO AYORA SOLAR 1 MANZANA 12, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **TRANSUTAH S.A.**:

Accionistas actuales	Acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)	Clase
GOMEZ MARINO ANDRES EDUARDO	536	1.00	536.00	Nominativas y Ordinarias
GOMEZ MARINO HECTOR DAVID	128	1.00	128.00	Nominativas y Ordinarias
GOMEZ MARINO MARCO ANTONIO	136	1.00	136.00	Nominativas y Ordinarias
<b>Totales de Acciones</b>	<b>800</b>		<b>800.00</b>	

El capital social de la Compañía es de **OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800.00)**, que se encuentra dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00)**, cada una.

Preside la sesión el señor **HECTOR DAVID GÓMEZ MARINO** designado para esta junta por los accionistas como Presidente Ad-hoc; y, como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor **GOMEZ MARINO MARCO ANTONIO**, quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento con el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, por lo tanto en uso de la facultad que le concede el Art.238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Presidente ad-hoc de la Junta propone a la Junta General que se aprueben los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

**PRIMER PUNTO:** Conocer, deliberar y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2019.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer, deliberar y resolver sobre el Balance General y Estado De Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2019.

**TERCER PUNTO:** Conocer, deliberar y aprobar la utilidad registrada durante el ejercicio económico 2019 de la Compañía.

**CUARTO PUNTO:** Designar Comisión Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el presidente ad-hoc de la Junta y de inmediato entran a tratar los puntos que lo integran de la siguiente manera:

**PRIMER PUNTO:** En este punto, el presidente ad-hoc le concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien procedió a leer su informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Gerente General concluye informando que durante el presente ejercicio, se ha mantenido una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control, cumplimiento de las obligaciones de la Compañía, debido a la coyuntura económica del país los ingresos y proyectos que se planearon no fueron los resultados esperados pero si tuvieron una utilidad que esperamos mejorar en el próximo periodo con un crecimiento de la facturación y habiendo finalizado el pago de las comisiones adeudadas en periodos anteriores. Finalizado la lectura del informe, toma la palabra el Presidente ad-hoc de la Junta quien mociona ante la Junta la aceptación del informe del Gerente General. - Una vez concluida la exposición del Gerente General, la Junta luego de deliberar en la moción propuesta por el Presidente ad-hoc, y al no existir otra propuesta presente o moción alternativa y/o sugerencia de moción al punto presentado, los accionistas resuelven de forma unánime aprobar el referido informe.

**SEGUNDO PUNTO:** En este punto, toma la palabra el Secretario de la Junta y comenta a los presentes sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019 establecidos en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y, una vez concluida su exposición, mociona a los presentes aceptar y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias referido. La Junta luego de deliberar en la moción propuesta por el Secretario de la Junta, y al no existir otra propuesta presente o moción alternativa y/o sugerencia de moción al punto presentado, resuelve por unanimidad aceptar y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2019.

**TERCER PUNTO:** Toma la palabra el secretario de la Junta quien dio a conocer que durante el ejercicio económico 2019 la Compañía ha registrado una utilidad gravable total de **VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. - La Junta, se considera informada respecto a las utilidades registradas durante el ejercicio económico del año 2019.

**CUARTO PUNTO:** En este punto, el Secretario ad-hoc presentó a la Junta la lista de candidatos para ejercer la calidad de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Secretario de la Junta quien mociona a los presentes se elija al señor **ING. JARY JAVIER HUACON RODRIGUEZ** como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2019. - La Junta, luego de deliberar en la moción propuesta por el Secretario de la Junta y al no existir otra propuesta presente o moción alternativa al punto presentado, resuelve por unanimidad designar a **ING. JARY JAVIER HUACON RODRIGUEZ** como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que la aprueba sin observación ni modificación alguna de todos los puntos tratados, siendo las 15:00 se declara concluida la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSUTAH S.A.**, suscriben la presente Acta todos los participantes en esta Junta General Universal Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías.—

É.) GOMEZ MARIÑO MARCO ANTONIO, É.) GOMEZ MARINO ANDRES EDUARDO, É.) GOMEZ MARIÑO HECTOR DAVID, É.) GOMEZ MARIÑO MARCO ANTONIO, Presidente Ad-hoc de la Junta,  
É.) GOMEZ MARIÑO HECTOR DAVID, Secretario Ad-hoc de la Junta. - CERTIFICADO, que el

acta de Junta General Ordinaria de Accionistas que antecede, es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta de la Compañia, el que se remitire en caso de ser necesario.-

Queyaquil, junio 01 del 2020.



GOMEZ MARIÑO HECTOR DAVID  
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSUTAH S.A., CELEBRADA AL PRIMER DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de junio del dos mil veinte siendo las catorce horas (14:00), en las oficinas ubicadas en la COOP. ASOCH CALDERON, AV. ISDRO AYORA SOLAR 1 MANZANA 12, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **TRANSUTAH S.A.**

Accionistas actuales	Acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)	Clase
GOMEZ MARINO ANDRES EDUARDO	536	1.00	536.00	Nominativa y Ordinaria
GOMEZ MARINO HECTOR DAVID	128	1.00	128.00	Nominativa y Ordinaria
GOMEZ MARINO MARCO ANTONIO	136	1.00	136.00	Nominativa y Ordinaria
<b>Totales de Acciones</b>	<b>800</b>		<b>800.00</b>	

El capital social de la Compañía es de **OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800.00)**, que se encuentra dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00)**, cada una.

Preside la sesión el señor **HECTOR DAVID GOMEZ MARINO** designado para esta junta por los accionistas como Presidente Ad-hoc y, como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor **GOMEZ MARINO MARCO ANTONIO**, quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento con el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, por lo tanto en uso de la facultad que le concede el Art.238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Presidente ad-hoc de la Junta propone a la Junta General que se aprueben los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

**PRIMER PUNTO:** Conocer, deliberar y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2019.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer, deliberar y resolver sobre el Balance General y Estado De Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2019.

**TERCER PUNTO:** Conocer, deliberar y aprobar la utilidad registrada durante el ejercicio económico 2019 de la Compañía.

**CUARTO PUNTO:** Designar Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el presidente ad-hoc de la Junta y de inmediato entran a tratar los puntos que lo integran de la siguiente manera:

**PRIMER PUNTO:** En este punto, el presidente ad-hoc le concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien procedió a leer su informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Gerente General concluye informando que durante el presente ejercicio, se ha mantenido una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control, cumplimiento de las obligaciones de la Compañía, debido a la coyuntura económica del país los ingresos y proyectos que se planearon no fueron los resultados esperados pero si fueron una utilidad que esperamos mejorar en el próximo periodo con un crecimiento de la facturación y habiendo finalizado el pago de los camiones adquiridos en periodos anteriores. Finalizado la lectura del informe, toma la palabra el Presidente ad-hoc de la Junta quien mociona ante la Junta la aceptación del informe del Gerente General. - Una vez concluida la exposición del Gerente General, la Junta luego de deliberar en la moción propuesta por el Presidente ad-hoc, y al no existir otra propuesta presente o moción alternativa y/o sugerencia de moción al punto presentado, los accionistas resuelven de forma unánime aprobar el referido informe.

**SEGUNDO PUNTO:** En este punto, toma la palabra el Secretario de la Junta y comenta a los presentes sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019 establecidos en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y, una vez concluida su exposición, mociona a los presentes aceptar y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias referido.- La Junta luego de deliberar en la moción propuesta por el Secretario de la Junta, y al no existir otra propuesta presente o moción alternativa y/o sugerencia de moción al punto presentado, resuelve por unanimidad aceptar y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2019.

**TERCER PUNTO:** Toma la palabra el secretario de la Junta quien da a conocer que durante el ejercicio económico 2019 la Compañía ha registrado una utilidad gravable total de **VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. - La Junta, se considera informada respecto a las utilidades registradas durante el ejercicio económico del año 2019.

**CUARTO PUNTO:** En este punto, el Secretario ad-hoc presentó a la Junta la lista de candidatos para ejercer la calidad de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Secretario de la Junta quien mociona a los presentes se elija al señor **ING. JARY JAVIER HUACON RODRIGUEZ** como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2019.- La Junta, luego de deliberar en la moción propuesta por el Secretario de la Junta y al no existir otra propuesta presente o moción alternativa al punto presentado, resuelve por unanimidad designar a **ING. JARY JAVIER HUACON RODRIGUEZ** como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que la aprueba sin observación ni modificación alguna de todos los puntos tratados. Siendo las 15:00 se declara concluida la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSUTAH S.A.**, suscriben la presente Acta todos los participantes en esta Junta General Universal Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías —



Gomez Marino Marco Antonio  
Accionista



Gomez Marino Andrés Eduardo  
Accionista

Gomez Marino Hector David  
Accionista



Gomez Marino Marco Antonio  
Presidente Ad-hoc de la Junta

Gomez Marino Hector David  
Secretario de la Junta

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA TRANSUTAH S.A. CELEBRADA EL PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de junio del año dos mil veinte, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima denominada **TRANSUTAH S.A.**, el Secretario de la Junta, GOMEZ MARINO HECTOR DAVID, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General, fundamentándose en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que lleva consigo en físico.

Las personas y accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden son los siguientes:

Accionistas actuales	Acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)	Clase
GOMEZ MARINO ANDRES EDUARDO	534	1.00	534.00	Nominativas y Ordinarias
GOMEZ MARINO HECTOR DAVID	128	1.00	128.00	Nominativas y Ordinarias
GOMEZ MARINO MARCO ANTONIO	136	1.00	136.00	Nominativas y Ordinarias
<b>Totales de Acciones</b>	<b>800</b>		<b>800.00</b>	

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicado, el Presidente ad-hoc y el Secretario de la Junta que certifica:



**GOMEZ MARINO HECTOR DAVID**  
Secretario de la Junta



**GOMEZ MARINO MARCO ANTONIO**  
Presidente Ad-hoc de la Junta